

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 15 de enero de 2014, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2013, al amparo del Modif. Dec. 149/2005.

Las subvenciones a que dan lugar las Resoluciones de concesión otorgadas a favor de las entidades que se especifican se corresponden a la convocatoria 2005, y se realizan con cargo a las aplicaciones indicadas a continuación.

0.1.12391614.77101.32L.3.
0.1.12391614.78101.32L.2.

NÚM. EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	CIF	MODALIDAD DE AYUDAS	IMPORTE TOTAL
CO/PCD/00001/2013	E. IBAÑEZ ASESORES Y CONSULTORES, S.L.	B14821888	E.E. PERS. DISC. (2007)	3.907,00
CO/PCD/00002/2013	ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)	Q2866004A	E.E. PERS. DISC. (2007)	27.349,00
CO/PCD/00003/2013	MARIA ASCENSION SANCHEZ MORALES	30197816N	E.E. PERS. DISC. (2007)	4.750,00
CO/PCD/00004/2013	DOCRILUC, S.L.	B14644678	E.E. PERS. DISC. (2007)	4.750,00
CO/PCD/00005/2013	VESTRUM ARTESANIA, S.L.L.	B14599211	E.E. PERS. DISC. (2007)	3.907,00
CO/PCD/00006/2013	PANADERIA ARTESANA DE VILLARUBIA, S.A.	A14115109	E.E. PERS. DISC. (2007)	3.907,00
CO/PCD/00007/2013	MANUEL LUNA MORENO	30196048S	E.E. PERS. DISC. (2007)	3.907,00
CO/PCD/00008/2013	ALMACENES YEBENES, S.A.	A14103071	E.E. PERS. DISC. (2007)	3.907,00
CO/PCD/00009/2013	ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)	Q2866004A	E.E. PERS. DISC. (2007)	3.907,00

Córdoba, 15 de enero de 2014.- El Director, José Ignacio Expósito Prats.